

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

| | |
|--|--------------------|
| Nombre comercial o denominación de la mezcla | Aseng Crude Oil |
| Número de registro | - |
| Sinónimos | Ninguno. |
| Fecha de publicación | 15-septiembre-2014 |
| Número de la versión | 01 |
| Fecha de revisión | - |
| Sustituye | - |

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

| | |
|---------------------|-------------------|
| Usos identificados | Combustible. |
| Usos desaconsejados | Ninguno conocido. |

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

| | |
|------------------------|--------------------------------------|
| Fabricante/Proveedor | Noble Energy Mediterranean, Ltd. |
| Dirección | Aseng Terminal, Equatorial Guinea |
| Número de teléfono | 1-281-943-1201 |
| dirección electrónica | SDSGLOBAL@nobleenergyinc.com |
| Teléfono de emergencia | 3E Global Number 760-476-3962 333053 |

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación con arreglo a la directiva 67/548/CEE o la directiva 1999/45/CE con sus modificaciones posteriores

Clasificación Carc. Cat. 1;R45, Muta. Cat. 2;R46

Clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) No. 1272/2008 con sus modificaciones posteriores

Peligros para la salud

| | | |
|--|--------------|---|
| Mutagenicidad en células germinales | Categoría 1B | H340 - Puede provocar defectos genéticos. |
| Carcinogenicidad | Categoría 1A | H350 - Puede causar cáncer. |
| Toxicidad para la reproducción | Categoría 2 | H361d - Se sospecha que daña al feto. |
| Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida | Categoría 1 | H372 - Provoca daños en los órganos (Sangre, Sistema nervioso central) tras exposiciones prolongadas o repetidas. |

Peligro para el medio ambiente

| | | |
|--|-------------|---|
| Peligroso para el medio ambiente acuático; peligro a largo plazo para el medio ambiente acuático | Categoría 2 | H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
|--|-------------|---|

Resumen de los peligros

| | |
|---------------------------------------|--|
| Peligros físicos | No se ha clasificado para peligros físicos. |
| Peligros para la salud | Puede causar cáncer. Puede causar alteraciones genéticas hereditarias. La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos para la salud. |
| Peligro para el medio ambiente | No se ha clasificado para peligros para el medio ambiente. |
| Riesgos específicos | No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación. Las mujeres embarazadas o en edad de concebir no deberían exponerse a este producto. Puede causar alteraciones genéticas hereditarias. Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático. |
| Síntomas principales | El contacto directo con los ojos puede causar una irritación temporal. El contacto prolongado o repetido puede causar sequedad de la piel e irritación. |

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 tal como se modifica en el presente Reglamento

Contiene: Benceno, Destilado del petróleo, Xileno, tolueno

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia Peligro

Indicaciones de peligro
 H340 - Puede provocar defectos genéticos.
 H350 - Puede causar cáncer.
 H361d - Se sospecha que daña al feto.
 H372 - Provoca daños en los órganos (Sangre, Sistema nervioso central) tras exposiciones prolongadas o repetidas.
 H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

Prevención
 P201 - Pedir instrucciones especiales antes del uso.
 P260 - No respirar la niebla o el vapor.
 P263 - Evitar el contacto durante el embarazo/la lactancia.

Respuesta
 P308 + P311 - EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

Almacenamiento
 P405 - Guardar bajo llave.

Eliminación
 P501 - Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

Información suplementaria en la etiqueta
 Ninguno.

2.3. Otros peligros
 Ninguno conocido/Ninguna conocida.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Información general

| Denominación química | % | Número CAS / Número CE | Número de registro conforme a REACH | Número de índice | Notas |
|------------------------|-------|--|--|---------------------|-------|
| Destilado del petróleo | >90 | 8002-05-9 232-298-5 | Exento según el Anexo V(8) | 649-049-00-5 | |
| Clasificación: | | DSD: Carc. Cat. 2;R45 | | | |
| | | CLP: Flam. Liq. 3;H226, Carc. 1B;H350, Aquatic Chronic 2;H411 | | | |
| n-Paraffins | >75 | 64771-72-8 265-233-4 | - | - | |
| Clasificación: | | DSD: - | | | |
| | | CLP: - | | | |
| i-Paraffins | >20 | 8012-95-1 232-384-2 | - | - | |
| Clasificación: | | DSD: - | | | |
| | | CLP: - | | | |
| tolueno | 2 - 5 | 108-88-3 203-625-9 | - | 601-021-00-3 | # |
| Clasificación: | | DSD: F;R11, Repr. Cat. 3;R63, Xn;R65-48/20, Xi;R38, R67 | | | |
| | | CLP: Flam. Liq. 2;H225, Asp. Tox. 1;H304, Skin Irrit. 2;H315, STOT SE 3;H336, Repr. 2;H361d, STOT RE 2;H373 | | | |
| Xileno | 2 - 5 | 1330-20-7 215-535-7 | - | 601-022-00-9 | # |
| Clasificación: | | DSD: R10, Xn;R20/21, Xi;R38 | | | C |
| | | CLP: Flam. Liq. 3;H226, Acute Tox. 4;H312, Skin Irrit. 2;H315, Acute Tox. 4;H332 | | | C |

| Denominación química | % | Número CAS / Número CE | Número de registro conforme a REACH | Número de índice | Notas |
|-----------------------|-------------|--|--|---------------------|-------|
| Benceno | 0 - 2 | 71-43-2 200-753-7 | - | 601-020-00-8 | # |
| Clasificación: | DSD: | F;R11, Carc. Cat. 1;R45, Muta. Cat. 2;R46, T;R48/23/24/25, Xn;R65, Xi;R36/38 | | | E |
| | CLP: | Flam. Liq. 2;H225, Asp. Tox. 1;H304, Skin Irrit. 2;H315, Eye Irrit. 2;H319, Muta. 1B;H340, Carc. 1A;H350, STOT RE 1;H372, Aquatic Acute 1;H400, Aquatic Chronic 1;H410, Aquatic Chronic 2;H411 | | | E |

Lista de abreviaturas y símbolos que se pueden utilizar en lo anterior

CEE: Reglamento no 1272/2008.

Directiva sobre sustancias peligrosas DSP: Directiva 67/548/CEE.

#: A esta sustancia se aplican límites de exposición comunitarios en el lugar de trabajo.

Nota C: Algunas sustancias orgánicas pueden comercializarse en una forma isomérica específica, o en forma de mezcla de varios isómeros. En este caso, el proveedor tiene que indicar en la etiqueta si la sustancia es un isómero específico o una mezcla de isómeros.

Nota E (Tabla 3.2): A las sustancias con efectos específicos sobre la salud humana (véase el capítulo 4 del Anexo VI de la Directiva 67/548/CEE) que se clasifican como carcinógenas, mutágenas o tóxicas para la reproducción de las categorías 1 ó 2 se les adscribe la nota E si están también clasificadas como muy tóxicas (T+), tóxicas (T) o nocivas (Xn). En el caso de estas sustancias, las frases de riesgo R20, R21, R22, R23, R24, R25, R26, R27, R28, R39, R68 (nociva), R48 y R65, así como todas las combinaciones de estas frases de riesgo, irán precedidas de la palabra "También".

Comentarios sobre los componentes

Todas las concentraciones están expresadas en porcentajes en peso excepto si el ingrediente es un gas. Las concentraciones de gas están expresadas en porcentaje en volumen.

El petróleo bruto puede contener pequeñas cantidades de compuestos orgánicos azufrados, nitrogenados y oxigenados, así como cantidades traza de metales pesados. La composición puede variar dependiendo de la fuente.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

Información general

Asegúrese de que el personal médico sepa de los materiales involucrados y tomen precauciones para protegerse.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación

Garantizar la propia seguridad. Transportar a la víctima al exterior. Administrar oxígeno, respiración artificial o RCP en caso necesario. Consultar a un médico inmediatamente.

Contacto con la piel

Lavar la piel con agua, retirando la ropa contaminada. Consultar a un médico si la irritación persiste o la zona de contacto es amplia. Descontaminar la ropa antes de volver a utilizarla.

Contacto con los ojos

Lavar inmediatamente con grandes cantidades de agua tibia durante 15 minutos, levantando los párpados superior e inferior de vez en cuando. Consultar a un médico si la irritación persiste.

Ingestión

Dar a beber 2 ó 3 vasos de leche o agua. No provocar el vómito. Mantener a la víctima abrigada y en reposo. Consultar a un médico de inmediato.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Puede causar cáncer. Puede provocar defectos genéticos. Se sospecha que perjudica la fertilidad o daña al feto. Provoca daños en los órganos (Sangre, Sistema Nervioso Central) tras exposiciones prolongadas o repetidas.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

Riesgos generales de incendio

Ningún riesgo excepcional de incendio o explosión señalado.

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Espuma. Polvo químico seco. Dióxido de carbono (CO₂). Neblina de agua.

Medios de extinción no apropiados

No usar un chorro compacto de agua ya que puede dispersar y extender el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

La descomposición térmica o la combustión pueden liberar óxido de carbono u otros gases o vapores tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios

Use aparato respiratorio autónomo y traje de protección completo en caso de incendio.

Procedimientos especiales de lucha contra incendio Ninguna medida en particular.

Métodos específicos Mover los recipientes del área del incendio, sin exponerse a riesgos.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia Use equipo protector personal adecuado (Véase la sección 8).

Para el personal de emergencia Mantenga el personal no necesario lejos.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua. Informe al personal de mando o supervisión competente sobre cualquier liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza Recoja los residuos con una escoba y colóquelos luego en un contenedor para residuos químicos con indicación del contenido. Precaución: Las superficies contaminadas pueden quedar resbaladizas. Lave las áreas de contacto con agua y jabón.

Derrames grandes: Barrer o recoger y eliminar. Evite que las aguas residuales entren en las cunetas, alcantarillados o vías fluviales.

6.4. Referencia a otras secciones Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS. Para información sobre la eliminación, véase la sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Manténgase alejado del calor, chispas, llamas abiertas y otras fuentes de ignición. Para prevenir y minimizar el riesgo de incendio o explosión por acumulación estática y descarga, ejecute de manera efectiva las uniones y/o conexiones a tierra del sistema de transvasado del producto. Es necesario llevar a cabo una monitorización de la higiene industrial, tal como la que se detalla en la Metodología 1501 de la NIOSH, cuando se manipule este producto o se trabaje cerca de él. No respirar los vapores. Evítese el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Lavarse concienzudamente tras la manipulación. Usar solamente con ventilación adecuada.

Entre los ejemplos de casos en los que las concentraciones pueden superar los límites de exposición se incluyen, sin limitación, la manipulación del producto en entornos con ventilación reducida como pueden ser emplazamientos en interiores, cuando la cara está en estrecha proximidad a la fuente (<2 pies) o cuando se utilizan cantidades de producto de muchos galones o más aun en entornos bien ventilados. Un mayor contenido en benceno dicta un volumen de manipulación proporcionalmente más bajo. Estos ejemplos se ofrecen a modo de orientación general únicamente para exposiciones breves basadas en la tarea en relación con el valor STEL correspondiente al benceno y no sustituyen a la adecuada evaluación del riesgo que incluye la monitorización de la higiene industrial.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Proteger del calor y de la luz solar directa. Consérvese en un lugar fresco, seco y bien ventilado. Consérvese alejado de materiales incompatibles.

7.3. Usos específicos finales Combustible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Límites de exposición profesional

España. Carcinógenos y mutágenos con valores límite (Tabla 2)

| Componentes | Cat. | Valor |
|-----------------------|------|---------------------------------|
| Benceno (CAS 71-43-2) | TWA | 3,25 mg/m ³ 1 ppm |

España. Límites de Exposición Ocupacional

| Componentes | Cat. | Valor | Forma |
|-----------------------------|------|----------------------------------|----------|
| i-Paraffins (CAS 8012-95-1) | STEL | 10 mg/m ³ | Neblina. |
| | TWA | 5 mg/m ³ | Neblina. |
| tolueno (CAS 108-88-3) | STEL | 384 mg/m ³ 100 ppm | |
| | TWA | 192 mg/m ³ 50 ppm | |
| Xileno (CAS 1330-20-7) | STEL | 442 mg/m ³ 100 ppm | |
| | TWA | 221 mg/m ³ 50 ppm | |

UE VLE, Directiva 2004/37/CE relativa a los agentes carcinógenos o mutágenos, Anexo I, parte A

| Componentes | Cat. | Valor |
|-----------------------|------|---------------------------------|
| Benceno (CAS 71-43-2) | TWA | 3,25 mg/m ³ 1 ppm |

UE. Valores límite de exposición indicativos recogidos en las Directivas 91/322/CEE, 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE

| Componentes | Cat. | Valor |
|------------------------|------|----------------------------------|
| tolueno (CAS 108-88-3) | STEL | 384 mg/m ³ 100 ppm |
| | TWA | 192 mg/m ³ 50 ppm |
| Xileno (CAS 1330-20-7) | STEL | 442 mg/m ³ 100 ppm |
| | TWA | 221 mg/m ³ 50 ppm |

Valores límite biológicos

España. Valores límite biológicos (VLB) y límites de exposición ocupacional para agentes químicos, Tabla 5

| Componentes | Valor | Determinante | Prueba | Tiempo de muestreo |
|------------------------|------------|---------------------------|------------------------|--------------------|
| Benceno (CAS 71-43-2) | 5 µg/L | Benceno total | sangre | * |
| | 0,045 mg/g | Ácido S-Fenilmercaptúrico | Creatinina en la orina | * |
| | 2 mg/l | Ácido t,t-Mucónico | orina | * |
| tolueno (CAS 108-88-3) | 1,6 g/g | Ácido hipúrico | Creatinina en la orina | * |
| | 0,5 mg/l | o-metilfenol; cresol | orina | * |
| Xileno (CAS 1330-20-7) | 0,05 mg/l | Tolueno | sangre | * |
| | 1,5 g/g | Ácidos metilhipúricos | Creatinina en la orina | * |

* - Consultar los detalles del muestreo en el documento original.

Métodos de seguimiento recomendados Es necesario llevar a cabo una monitorización de la higiene industrial, tal como la que se detalla en la Metodología 1501 de la NIOSH, cuando se manipule este producto o se trabaje cerca de él.

Nivel sin efecto derivado (DNEL) No disponible.

Concentraciones previstas sin efecto (PNECs) No disponible.

Pautas de exposición

Valores OEL / carcinógenos y mutágenos de España: Denominación Piel

Benceno (CAS 71-43-2) Absorción potencial a través de la piel.

Valores OEL de España: Denominación Piel

tolueno (CAS 108-88-3) Absorción potencial a través de la piel.

Xileno (CAS 1330-20-7) Absorción potencial a través de la piel.

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados Se debe proporcionar ventilación adecuada de modo que no se excedan los límites de exposición. Se requiere ventilación mecánica en espacios confinados. Tiene que haber acceso fácil a abundante agua y a botella para enjuagar los ojos.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Información general El equipo de protección personal se elegirá de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de protección personal.

Protección de los ojos/la cara Use gafas de seguridad con protectores laterales (o goggles).

Protección de la piel

- **Protección de las manos** Se recomienda el uso de guantes resistentes a productos químicos. Vitón para inmersión completa de las manos, el nitrilo es adecuado para un contacto fortuito.

- **Otros** Utilizar prendas ignífugas que cumplan la norma NFPA 2112. Utilizar calzado cubierto tal como botas con punta de acero.

| | |
|---|---|
| Protección respiratoria | Utilizar un aparato de respiración autónoma a presión positiva, respirador de aire suplido o respirador purificador del aire con cartucho aprobado para vapores orgánicos aprobado por la NIOSH cuando las concentraciones puedan exceder los límites de exposición. Un respirador con cartucho no es adecuado para situaciones en las que exista deficiencia de oxígeno o peligro inmediato para la vida y la salud. Utilizar detectores de gas aprobados; no obstante, tener presente que no es probable que la detección de gas combustible sirva para advertir una posible sobreexposición a este material. |
| Peligros térmicos | No aplicable. |
| Medidas de higiene | Es necesario llevar a cabo una monitorización de la higiene industrial, tal como la que se detalla en la Metodología 1501 de la NIOSH, cuando se manipule este producto o se trabaje cerca de él. Seguir siempre buenas medidas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes. |
| Controles de exposición medioambiental | El encargado ambiental debe ser informado de todos los lanzamientos importantes. |

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|--|---|
| Aspecto | Oleoso Líquido viscoso. |
| Estado físico | Líquido. |
| Forma | Líquido. Puede ser sólido a temperatura ambiente. |
| Color | Negro. |
| Olor | Hidrocarburos. |
| Umbral olfativo | No pertinente. |
| pH | No pertinente. |
| Punto de fusión/punto de congelación | 36 °C (96,8 °F) |
| Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición | 211 °C (411,8 °F) at 1 atmosphere |
| Punto de inflamación | 100,0 °C (212,0 °F) Copa Cerrada Pensky-Martens |
| Tasa de evaporación | No pertinente. |
| Inflamabilidad (sólido, gas) | Arderá si resulta afectado por las llamas. |
| Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad | |
| Límite de inflamabilidad inferior (%) | 0,6 % |
| Límite de inflamabilidad superior (%) | 6,5 % |
| Límite de explosividad inferior (%) | No aplicable. |
| Límite de explosividad inferior (%), temperatura | No aplicable. |
| Límite de explosividad superior (%) | No aplicable. |
| Límite de explosividad superior (%), temperatura | No aplicable. |
| Presión de vapor | 5 kPa a 20°C |
| Densidad de vapor | 3,7 a 20°C |
| Densidad relativa | 0,873 |
| Densidad relativa temperatura | 30 °C (86 °F) |
| Solubilidad(es) | Insoluble < 1 mg/l a 20°C |
| Coefficiente de reparto n-octanol/agua | No pertinente. |
| Temperatura de auto-inflamación | 250 °C (482 °F) estimado |
| Temperatura de descomposición | No pertinente. |
| Viscosidad | 6,6 cSt at 50°C |

8,5 cSt at 40°C
16 cSt a 25°C

Propiedades explosivas No es explosivo.

Propiedades comburentes Sin propiedades oxidantes.

9.2. Información adicional

Punto de fluidez 36 °C (96,8 °F)

API Gravity 30.5

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química El material es estable bajo condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas No aparece polimerización peligrosa.

10.4. Condiciones que deben evitarse Temperaturas elevadas.

10.5. Materiales incompatibles Agentes oxidantes fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

Información general La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos.

Información sobre posibles vías de exposición

Inhalación Una exposición prolongada puede producir efectos crónicos.

Contacto con la piel El contacto prolongado o repetido puede causar sequedad de la piel e irritación.

Contacto con los ojos El contacto directo con los ojos puede causar una irritación temporal.

Ingestión No se han registrado efectos nocivos tras la ingestión de las cantidades que se pueden ingerir accidentalmente.

Síntomas El contacto directo con los ojos puede causar una irritación temporal. El contacto prolongado o repetido puede causar sequedad de la piel e irritación.

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda El vapor puede provocar irritación de los ojos, la nariz y la garganta, somnolencia y mareos. El contacto con la piel puede provocar irritación y una posible dermatitis por contacto. Se absorbe a través de la piel intacta. El contacto del líquido con los ojos puede provocar irritación grave y posibles daños.

| Componentes | Especies | Resultados de la prueba |
|------------------------|----------------|--|
| Benceno (CAS 71-43-2) | | |
| Agudo | | |
| <i>Dérmico</i> | | |
| LD50 | Cobaya; Conejo | > 9,4 ml/kg, 24 Horas |
| <i>Inhalación</i> | | |
| LC50 | Rata | 43767 mg/m ³ , 4 Horas 13700 ppm, 4 Horas 10000 mg/l, 7 Horas 10000 ppm, 7 Horas |
| | Ratón | 9980 ppm 9980 ppm, 7 Horas |
| <i>Oral</i> | | |
| LD50 | Rata | 5970 mg/kg |
| tolueno (CAS 108-88-3) | | |
| Agudo | | |
| <i>Dérmico</i> | | |
| LD50 | Conejo | > 5000 mg/kg, 24 Horas 14,1 ml/kg |
| <i>Inhalación</i> | | |
| LC50 | Rata | 26700 ppm, 1 Horas 12200 ppm, 2 Horas |

| Componentes | Especies | Resultados de la prueba |
|---|--|---|
| | | 8000 ppm, 4 Horas |
| | | 5879 - 6281 ppm, 6 Horas |
| | | 25,7 mg/l, 4 Horas |
| | Ratón | 6405 - 7436 ppm, 6 Horas |
| | | 5320 ppm, 8 Horas |
| | | 400 ppm, 24 Horas |
| <i>Oral</i> LD50 | Rata | 5580 mg/kg 2,6 g/kg |
| <i>Otros</i> LD50 | Rata | 1332 mg/kg 1,64 g/kg |
| | Ratón | 59 mg/kg 1,15 g/kg |
| Xileno (CAS 1330-20-7) | | |
| Agudo <i>Dérmico</i> LD50 | Conejo | 12126 mg/kg, 24 Horas > 5000 ml/kg, 4 Horas > 43 g/kg |
| <i>Inhalación</i> LC50 | Rata | 6350 mg/l, 4 Horas 5922 ppm, 4 Horas |
| | Ratón | 3907 mg/l, 6 Horas |
| <i>Oral</i> LD50 | Rata | 3523 mg/kg 10 ml/kg |
| | Ratón | 5251 mg/kg |
| <i>Otros</i> LD50 | Rata | 3,8 mg/kg |
| Corrosión o irritación cutáneas | No clasificado. | |
| Lesiones oculares graves/irritación ocular | No disponible. | |
| Sensibilización respiratoria | No clasificado. | |
| Sensibilización cutánea | No hay datos disponibles. | |
| Mutagenicidad en células germinales | Puede provocar defectos genéticos. | |
| Carcinogenicidad | Puede causar cáncer. | |
| Monografías IARC. Evaluación general de carcinogenicidad | | |
| Benceno (CAS 71-43-2) | | 1 Carcinógeno para los seres humanos. |
| Destilado del petróleo (CAS 8002-05-9) | | 3 No clasificable en cuanto a su carcinogenicidad para los seres humanos. |
| tolueno (CAS 108-88-3) | | 3 No clasificable en cuanto a su carcinogenicidad para los seres humanos. |
| Xileno (CAS 1330-20-7) | | 3 No clasificable en cuanto a su carcinogenicidad para los seres humanos. |
| Toxicidad para la reproducción | Se sospecha que daña al feto. | |
| Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única | No clasificado. | |
| Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida | Provoca daños en los órganos (Sangre, Sistema Nervioso Central) tras exposiciones prolongadas o repetidas. | |
| Peligro por aspiración | No clasificado. | |

Información sobre la mezcla en relación con la sustancia No se han observado otros efectos adversos para la salud.

Información adicional Una exposición prolongada puede producir efectos crónicos. Debido a la presencia de benceno y n-hexano, las exposiciones a largo plazo o a dosis altas pueden elevar el riesgo de anemia, leucemia y daños en el sistema nervioso. Debido a la presencia de tolueno, la exposición a largo plazo puede elevar el riesgo de pérdida de audición (obotóxico).

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

| Componentes | Especies | Resultados de la prueba |
|-------------|----------|-------------------------|
|-------------|----------|-------------------------|

Benceno (CAS 71-43-2)

Acuático (a)

| | | | |
|------------|------|---|----------------------------|
| Crustáceos | EC50 | Pulga de agua (<i>Daphnia magna</i>) | 8,76 - 15,6 mg/l, 48 Horas |
| Pez | LC50 | Trucha arco iris, trucha Donaldson (<i>Oncorhynchus mykiss</i>) | 5,3 mg/l, 96 horas |
| | | | 5 mg/l, 96 Horas |

Destilado del petróleo (CAS 8002-05-9)

Acuático (a)

| | | | |
|-----|------|---|--------------------------|
| Pez | LC50 | Trucha degollada (<i>Oncorhynchus clarki</i>) | 2,1 - 4,3 mg/l, 96 horas |
|-----|------|---|--------------------------|

tolueno (CAS 108-88-3)

Acuático (a)

| | | | |
|------------|------|---|----------------------------|
| Crustáceos | EC50 | Pulga de agua (<i>Daphnia magna</i>) | 5,46 - 9,83 mg/l, 48 horas |
| Pez | LC50 | Trucha arco iris, trucha Donaldson (<i>Oncorhynchus mykiss</i>) | 5,89 - 7,81 mg/l, 96 horas |

Xileno (CAS 1330-20-7)

Acuático (a)

| | | | |
|-----|------|---|-------------------------------|
| Pez | LC50 | Trucha arco iris, trucha Donaldson (<i>Oncorhynchus mykiss</i>) | 6,702 - 10,032 mg/l, 96 horas |
|-----|------|---|-------------------------------|

12.2. Persistencia y degradabilidad No disponible.

12.3. Potencial de bioacumulación

Coefficiente de partición n-octanol/agua (log Kow)

| | |
|------------------------|------------|
| Benceno (CAS 71-43-2) | 2,13 |
| Xileno (CAS 1330-20-7) | 3,12 - 3,2 |
| tolueno (CAS 108-88-3) | 2,73 |

Factor de bioconcentración (FBC) No disponible.

12.4. Movilidad en el suelo No establecido.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB No es una sustancia o mezcla PBT o MPMB.

12.6. Otros efectos adversos No disponible.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Restos de productos Eliminar, observando las normas locales en vigor.

Envases contaminados Los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, por lo que han de observarse las advertencias de la etiqueta incluso después de vaciarse el recipiente.

Código europeo de residuos Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es empleado.

Métodos de eliminación/información No verter los residuos al desagüe, al suelo ni a las corrientes de agua. Las actividades de descarga, tratamiento o eliminación pueden estar sujetos a leyes nacionales, estatales o locales.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

ADR

14.1. Número ONU UN3082

| | |
|---|---|
| 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | MATERIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Destilado del petróleo) |
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte | |
| Clase | 9 |
| Riesgo subsidiario | - |
| Label(s) | 9 |
| No. de riesgo (ADR) | 90 |
| Código de restricción en túneles | E |
| 14.4. Grupo de embalaje | III |
| 14.5. Peligros para el medio ambiente | Si |
| 14.6. Precauciones particulares para los usuarios | Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de manejar el producto. |

RID

| | |
|---|---|
| 14.1. Número ONU | UN3082 |
| 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | MATERIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Destilado del petróleo) |
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte | |
| Clase | 9 |
| Riesgo subsidiario | - |
| Label(s) | 9 |
| 14.4. Grupo de embalaje | III |
| 14.5. Peligros para el medio ambiente | Si |
| 14.6. Precauciones particulares para los usuarios | Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de manejar el producto. |

ADN

| | |
|---|---|
| 14.1. Número ONU | UN3082 |
| 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, N.E.P. (Destilado del petróleo) |
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte | |
| Clase | 9 |
| Riesgo subsidiario | - |
| Label(s) | 9 |
| 14.4. Grupo de embalaje | III |
| 14.5. Peligros para el medio ambiente | Si |
| 14.6. Precauciones particulares para los usuarios | Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de manejar el producto. |

IATA

| | |
|---|--|
| 14.1. UN number | UN3082 |
| 14.2. UN proper shipping name | Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (Petroleum distillate) |
| 14.3. Transport hazard class(es) | |
| Class | 9 |
| Subsidiary risk | - |
| 14.4. Packing group | III |
| 14.5. Environmental hazards | Yes |
| ERG Code | 9L |
| 14.6. Special precautions for user | Read safety instructions, SDS and emergency procedures before handling. |

IMDG

| | |
|---|--|
| 14.1. UN number | UN3082 |
| 14.2. UN proper shipping name | ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID, N.O.S. (Petroleum distillate) |
| 14.3. Transport hazard class(es) | |
| Class | 9 |

| | |
|--|----------------|
| Subsidiary risk | - |
| 14.4. Packing group | III |
| 14.5. Environmental hazards | |
| Marine pollutant | Yes |
| EmS | F-A, S-F |
| 14.6. Special precautions for user | Not available. |
| 14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC | No aplicable. |

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

F - Fácilmente inflamable

Reglamento (CE) nº. 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexo I

No listado.

Reglamento (CE) nº. 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexo II

No listado.

Reglamento (CE) nº. 850/2004 sobre contaminantes orgánicos persistentes, Anexo I con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (CE) nº. 689/2008 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1 con las enmiendas correspondientes

Benceno (CAS 71-43-2)

Reglamento (CE) nº. 689/2008 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2 con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (CE) nº. 689/2008 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3 con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (CE) nº. 689/2008 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (CE) nº. 166/2006, Anexo II, Registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes

No listado.

Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Artículo 59(10), Lista de candidatos en vigor publicada por la ECHA

No listado.

Autorizaciones

Reglamento (CE) No. 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones posteriores

No listado.

Restricciones de uso

Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Anexo XVII, Sustancias sujetas a restricciones de comercialización y uso con las enmiendas correspondientes

Benceno (CAS 71-43-2)

Destilado del petróleo (CAS 8002-05-9)

tolueno (CAS 108-88-3)

Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo

Benceno (CAS 71-43-2)

Destilado del petróleo (CAS 8002-05-9)

Directiva 92/85/CEE: relativa a la seguridad y la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz recientemente o en período de lactancia

Benceno (CAS 71-43-2)

Destilado del petróleo (CAS 8002-05-9)

tolueno (CAS 108-88-3)

Otras normas de la UE

Directiva 96/82/CE (Seveso II) relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas

No listado.

Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo

Benceno (CAS 71-43-2)
Destilado del petróleo (CAS 8002-05-9)
tolueno (CAS 108-88-3)
Xileno (CAS 1330-20-7)

Directiva 94/33/CE relativa a la protección de los jóvenes en el trabajo

Benceno (CAS 71-43-2)
Destilado del petróleo (CAS 8002-05-9)
tolueno (CAS 108-88-3)

| | |
|---|--|
| Otras reglamentaciones | El producto está clasificado y etiquetado de acuerdo con las directrices de la UE o las respectivas leyes nacionales. Esta Hoja de Datos de Seguridad cumple con los requisitos de la Directiva (CE) N° 1907/2006. |
| Normativa nacional | Las mujeres embarazadas no deben trabajar con este producto si existe el menor riesgo de exposición. |
| 15.2. Evaluación de la seguridad química | No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química. |

SECCIÓN 16: Otra información

| | |
|---|--|
| Lista de abreviaturas | No disponible. |
| Referencias | Base de datos de las sustancias registradas del ECHA HSDB® - Base de datos de sustancias peligrosas Monografías de la IARC. Evaluación global de la carcinogenicidad. Informe sobre carcinógenos del Programa Nacional de Toxicología (NTP) estadounidense Registro de los Efectos Tóxicos de las Sustancias Químicas (RTECS) |
| Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla | No disponible. |
| Texto completo de cualesquiera frases R e indicaciones de peligro utilizadas en las secciones 2 a 15 | R10 Inflamable. R11 Fácilmente inflamable. R20/21 Nocivo por inhalación y en contacto con la piel. R36/38 Irrita los ojos y la piel. R38 Irrita la piel. R45 Puede causar cáncer. R46 Puede causar alteraciones genéticas hereditarias. R48/20 Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación. R48/23/24/25 Tóxico: riesgo de efectos graves para la salud en caso de exposición prolongada por inhalación, contacto con la piel e ingestión. R63 Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto. R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar. R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo. H225 Líquido y vapores muy inflamables. H226 Líquidos y vapores inflamables. H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H312 Nocivo en contacto con la piel. H315 Provoca irritación cutánea. H319 Provoca irritación ocular grave. H332 Nocivo en caso de inhalación. H336 Puede provocar somnolencia o vértigo. H340 Puede provocar defectos genéticos. H350 Puede provocar cáncer. H350 Puede causar cáncer. H361d Se sospecha que daña al feto. H372 Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos. H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. |
| Información sobre formación | No disponible. |

Cláusula de exención de responsabilidad

La información aquí facilitada se considera exacta en la fecha de su publicación, pero se ofrece sin garantías. La información facilitada puede no ser completa, ya que no es posible facilitar toda la información científica en el formato de este documento. Además, puede requerirse información adicional en condiciones excepcionales de uso o como consecuencia de leyes o normativas aplicables. Noble Energy, Inc. no asume responsabilidad alguna derivada del uso del producto aun si se siguen los procedimientos de seguridad aquí recogidos. Es responsabilidad del usuario evaluar la adecuación de la información para las condiciones de uso y obtener información adicional cuando existan incertidumbres. No se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, con respecto a los efectos del uso, los resultados a obtener, o la seguridad y la toxicidad del producto en ninguna aplicación concreta. El usuario asume todos los riesgos del uso del producto. Noble Energy, Inc. declina de forma expresa todas las garantías de cualquier tipo, incluidas garantías de comerciabilidad y adecuación para cualquier propósito particular. Nada de lo que aquí se recoge debe considerarse como permiso o recomendación para el uso del producto de cualquier manera que pueda infringir patentes existentes.